

BOLETÍN OFICIAL
B O P A
BOLETÍN OFICIAL
PARLAMENTO DE ANDALUCÍA



22 de diciembre de 2009

VIII Legislatura

Núm. 363

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

- 8-09/PNLC-000233, Proposición no de ley relativa a fomento de las infraestructuras ferroviarias en la provincia de Cádiz (*Retirada*) 6
- 8-09/PNLC-000390, Proposición no de ley relativa a vinos del Alto Almanzora, a petición del G.P. Popular de Andalucía (*Retirada*) 6
- 8-09/PNLC-000402, Proposición no de ley relativa a protección de concertación de la totalidad de las plazas del centro de rehabilitación de las adicciones Hacienda de Toros, de Marbella, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 6
- 8-09/PNLC-000403, Proposición no de ley relativa a reducciones y bonificaciones a favor de los trabajadores autónomos en el sector de la artesanía de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 8-09/PNLC-000404, Proposición no de ley relativa a Mercado de Artesanía de Andalucía, en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 7
- 8-09/PNLC-000405, Proposición no de ley relativa a restauración del tejado de la iglesia de Tímar, en Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8
- 8-09/PNLC-000406, Proposición no de ley relativa a Museo del Flamenco de Sevilla (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 8

- 8-09/PNLC-000407, Proposición no de ley relativa a construcción de un hospital de alta resolución en La Carolina, Jaén (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 9
- 8-09/PNLC-000408, Proposición no de ley relativa a inclusión, en el plan de seguridad en pasos a nivel del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes, del estudio de la situación del paso a nivel del P.K. 12/430 de la línea ferroviaria Almendricos-Águilas, ubicado en el término municipal de Pulpí, Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 8-09/I-000082, Interpelación relativa a política del Gobierno en materia de memoria histórica (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/I-000083, Interpelación relativa a política general en materia de planificación y sostenibilidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/I-000085, Interpelación relativa a política general en materia de inspección de ordenación del territorio, urbanismo y vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 11
- 8-09/I-000086, Interpelación relativa a política general en materia de economía social y emprendedores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-09/I-000087, Interpelación relativa a política general en materia de profesorado y gestión de recursos humanos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 12
- 8-09/I-000088, Interpelación relativa a política general en materia educativa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-09/I-000089, Interpelación relativa a política general en materia de vivienda (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13
- 8-09/I-000090, Interpelación relativa a política general en materia de inmigración (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 13

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 8-09/POP-000588, Pregunta relativa a cumplimiento del convenio de la construcción en la "obra pública" (*Retirada*) 14
- 8-09/POP-000589, Pregunta relativa a mejoras de las carreteras de la costa Noroeste de la provincia de Cádiz (*Retirada*) 14
- 8-09/POP-000628, Pregunta relativa a irregularidades en la contratación de personal del centro de interpretación de Medina Azahara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14
- 8-09/POP-000652, Pregunta relativa a modificación de Estatutos del Banco Europeo de Finanzas (*Inadmisión a trámite*) 15
- 8-09/POP-000658, Pregunta relativa a falta de provisión de plazas de personal en el Servicio Andaluz de Empleo y colas de demandantes de empleo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15
- 8-09/POP-000659, Pregunta relativa a Estatuto de Autonomía de Andalucía y relaciones con Ceuta y Melilla (*Inadmisión a trámite*) 15
- 8-09/POP-000660, Pregunta relativa a grado de cumplimiento del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 15

- 8-09/POP-000661, Pregunta relativa a disminución de camas en hospitales públicos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-09/POP-000662, Pregunta relativa a reducción de partidas de empleo 2010 (*Inadmisión a trámite*) 16
- 8-09/POP-000663, Pregunta relativa a evolución del gasto corriente en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

- 8-09/POC-001017, Pregunta relativa a murallas de Niebla, Huelva (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 16
- 8-09/POC-001018, Pregunta relativa a centro de interpretación de Medina Azahara, en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/POC-001019, Pregunta relativa a irregularidades en la contratación de personal del centro de interpretación de Medina Azahara (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 17
- 8-09/POC-001020, Pregunta relativa a irregularidades en taller de empleo en Carcabuey, Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-09/POC-001021, Pregunta relativa a inicio de las obras del nuevo colegio Los Castaños, de Busquístar, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-09/POC-001022, Pregunta relativa a obstáculos en la A-348, Torvizcón-Cádiar, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18
- 8-09/POC-001023, Pregunta relativa a colaboración para culminación del Museo de Historia de Nerja, Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/POC-001024, Pregunta relativa a autopista Ronda-San Pedro de Alcántara (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/POC-001025, Pregunta relativa a convenio para una colección de clásicos para escolares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 19
- 8-09/POC-001026, Pregunta relativa a negociación con Marruecos (*Inadmisión a trámite*) 20
- 8-09/POC-001027, Pregunta relativa a charlas del Instituto Andaluz de la Juventud en institutos (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-09/POC-001028, Pregunta relativa a contrato tipo homologado de leche de cabra (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 20
- 8-09/POC-001029, Pregunta relativa a medidas de apoyo al olivar de verdeo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-09/POC-001030, Pregunta relativa a I Edición de "Fruit Attraction" (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 21
- 8-09/POC-001031, Pregunta relativa a grupos de desarrollo pesquero (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-09/POC-001032, Pregunta relativa a registro de demandantes de vivienda protegida en la ciudad de Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 22
- 8-09/POC-001033, Pregunta relativa a construcción de alojamientos para universitarios en el Campus de Rabanales, en Córdoba (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23
- 8-09/POC-001034, Pregunta relativa a Programa de Cría en Cautividad del Lince Ibérico (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

- 8-09/POC-001035, Pregunta relativa a Charca de Suárez, Motril, Granada (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-09/POC-001036, Pregunta relativa a tratamiento informativo del caso Teconsa (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-09/POC-001037, Pregunta relativa a programación especial de Navidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 8-09/POC-001038, Pregunta relativa a programación del próximo Carnaval de Cádiz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-09/POC-001039, Pregunta relativa a audiencias, premios y avances en materia de servicio público (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN

- 8-09/APC-000848, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura, a fin de explicar la encomienda de gestión del centro de interpretación de Medina Azahara, en Córdoba, a la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, y los criterios seguidos por la empresa en la contratación de personal para realizar dicho encargo (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-09/APC-000849, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de informar sobre el acuerdo para el pago de la Deuda Histórica a Andalucía mediante solares (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 8-09/APC-000850, Solicitud de comparecencia del Consejero de Gobernación ante la Comisión de Gobernación, a fin de informar sobre el Balance del Sistema de Emergencias 112 Andalucía para 2009 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-09/APC-000851, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre análisis de pluralismo político en la RTVA y sus sociedades filiales durante el segundo trimestre del año 2009 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-09/APC-000852, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda, a fin de hacer una valoración del VII Acuerdo de Concertación Social en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-09/APC-000853, Solicitud de comparecencia del Consejero de Gobernación ante la Comisión de Gobernación, a fin de informar sobre el balance del Sistema de Emergencias 112 de Andalucía para 2009 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-09/APC-000854,, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales, a fin de informar sobre el pluralismo informativo en Canal Sur a raíz del segundo estudio elaborado por el Consejo Audiovisual de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

- 8-09/OAPP-000004, Solicitud de celebración de un Pleno a fin de llevar a cabo el Debate General 8-09/DG-000010, sobre el contenido y repercusiones del acuerdo alcanzado en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Junta de Andalucía sobre la liquidación de la Deuda Histórica (Disposición Adicional Segunda) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 8-09/OAP-000016, Solicitud de convocatoria de la Junta de Portavoces con la finalidad de convocar sesión plenaria con el siguiente orden del día: Debate General 8-09/DG-000010 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27

- 8-09/OAP-000016, Solicitud de convocatoria de sesión plenaria con el siguiente orden del día: Debate General 8-09/DG-000010, sobre el contenido y repercusiones del acuerdo alcanzado en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Junta de Andalucía sobre la liquidación de la Deuda Histórica (Disposición Adicional Segunda) *(Rechazada)* 27
- 8-09/OAPC-000077, Solicitud de convocatoria de la Comisión de Desarrollo Estatutario para que se informe sobre el acuerdo con el Gobierno central para el pago de la Deuda Histórica a Andalucía en solares *(Calificación favorable y admisión a trámite)* 28

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN COMISIÓN

8-09/PNLC-000233, Proposición no de ley relativa a fomento de las infraestructuras ferroviarias en la provincia de Cádiz

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

8-09/PNLC-000390, Proposición no de ley relativa a vinos del Alto Alanzora

*Presentada por el G.P. Popular de Andalucía
Solicitud de retirada y aceptación de la misma
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

8-09/PNLC-000402, Proposición no de ley relativa a protección de concertación de la totalidad de las plazas del centro de rehabilitación de las adicciones Hacienda de Toros, de Marbella (Málaga)

*Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a protección de concertación de la totalidad de las plazas

del centro de rehabilitación de las adicciones Hacienda de Toros, de Marbella (Málaga).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Marbella ha anunciado su determinación de cerrar el centro de rehabilitación de las adicciones Hacienda de Toros, de Marbella, enmarcado en el OAL Marbella Solidaria, que durante los últimos 15 años ha atendido a más de 3.300 pacientes, con una media de 50 residentes en tratamiento de régimen interno en el centro.

La negativa a ingresar a ningún paciente desde el pasado mes de abril ha motivado que, por la vía de los traslados a centros de la Junta de Andalucía en otras provincias (8 personas), el alta médica o los abandonos, en el presente mes de noviembre el centro haya visto salir a su último paciente, produciéndose el cierre de facto del mismo.

Hacienda de Toros mantiene un convenio de colaboración con la Consejería de Igualdad y Bienestar Social que ha supuesto la concertación de más de una decena de plazas en régimen de residencia. El centro cuenta con una plantilla multidisciplinar de profesionales de gran capacitación y son numerosas las muestras de reconocimiento al buen trabajo y el apoyo institucional recibido para sus programas y servicios desde la Junta de Andalucía, la Universidad de Málaga, Fundación Ayuda a la Drogadicción o el Fondo Social Europeo. Además, cuenta, desde hace cinco años, con el certificado de calidad ISO y AENOR.

El cierre supone un recorte de los derechos de los ciudadanos, que durante más de 15 años han disfrutado de un equipamiento social ejemplar de forma gratuita y ahora van a ser privados de él. Con esta medida la calidad de vida del municipio se verá mermada, pues el vaciado de pacientes y el inminente cierre oficial, fechado para el 1 de enero de 2010, supone una honda preocupación entre amplios sectores ciudadanos, que están alarmados e indignados, no en vano se ha creado una asociación de afectados, se han recogido miles de firmas y se está organizando una movilización ciudadana para las próximas semanas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía acuerda instar al Consejo de Gobierno a promover medidas para la ampliación del convenio existente con el centro de rehabilitación de las adicciones Hacienda de Toros, de Marbella, de modo que asuma la concertación de la totalidad de sus plazas y se evite el cierre, al considerarse una prioridad

en materia social de la que no puede privarse a los ciudadanos de Marbella y la Costa del Sol, y hallarse dentro del marco de competencias del Gobierno andaluz. Las instalaciones y el personal continuarían a cargo del Ayuntamiento de Marbella.

Parlamento de Andalucía, 26 de noviembre de 2009.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-09/PNLC-000403, Proposición no de ley relativa a reducciones y bonificaciones a favor de los trabajadores autónomos en el sector de la artesanía de Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a reducciones y bonificaciones a favor de los trabajadores autónomos en el sector de la artesanía de Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector artesano, en su mayoría, está formado por pequeños talleres donde lo más habitual es que los mismos tan sólo lo componga un trabajador autónomo. A esto se le une la considerable bajada de ventas que está sufriendo todo el comercio en general o la estacionalidad de estos talleres. Esta realidad hace que buena parte de los trabajadores autónomos artesanos tengan serias dificultades para mantener los gastos fijos del taller, entre los que se encuentran las cotizaciones a la Seguridad Social.

La Federación de Artesanos de Andalucía lleva tiempo demandando el establecimiento de algún convenio que pueda reducir las cotizaciones a la Seguridad Social de estos trabajadores autónomos. En este sentido, la Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del

trabajo autónomo, en su disposición adicional segunda (reducciones y bonificaciones en las cotizaciones), dice lo siguiente:

2. Las Administraciones Públicas competentes podrán suscribir convenios con la Seguridad Social con objeto de propiciar la reducción de las cotizaciones de las personas que, en régimen de autonomía, se dediquen a actividades artesanales o artísticas.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a promover el establecimiento de un convenio entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y el INSS a fin de reducir las cotizaciones de los trabajadores autónomos artesanos andaluces ante la situación de crisis que afecta al sector.

Parlamento de Andalucía, 27 de noviembre de 2009.
El Portavoz del G.P. Izquierda Unida
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-09/PNLC-000404, Proposición no de ley relativa a Mercado de Artesanía de Andalucía, en Córdoba

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Turismo, Comercio y Deporte

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Mercado de Artesanía de Andalucía, en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde 2007 el Mercado de Artesanía de Andalucía, en Córdoba, ha sido y es uno de los proyectos más importantes y en el que más esperanzas tienen depositadas los talleres de artesanos de toda nuestra Comunidad.

Debido a circunstancias ajenas a la Administración y a los artesanos, el Mercado abre sus puertas a mediados de 2009, lo que supone un retraso de dos años respecto a lo acordado y suscrito a través del convenio que indicaba su apertura en 2007 y la finalización del proyecto para 2010. De esta manera la vida prevista del Mercado era de cuatro años, quedando finalmente reducida a un año y medio.

Según este convenio de 2007, el Mercado nace como un centro dedicado a cuatro propuestas: la interpretación, la dinamización, la investigación y la comercialización en materia de artesanía. Posteriormente, y antes de su apertura, se elimina la vertiente comercial del proyecto de manera unilateral.

Así, un Mercado que nacía con la vocación de elevar la renta de los artesanos no cumple con el objetivo marcado, con el agravante del importante desplome que las ventas del sector está sufriendo por la actual crisis económica. Parece urgente abrir y potenciar el área de comercialización del Mercado de Artesanía de Andalucía.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

1. Proceder a la ampliación del plazo de finalización del Mercado de Artesanía de Andalucía al menos dos años más.
2. Proceder a la apertura y refuerzo del área comercial del Mercado de Artesanía de Andalucía.
3. Convocar la Comisión Mixta de seguimiento del Mercado de Artesanía de Andalucía, en Córdoba, de cara a programar el desarrollo del mismo y avanzar en la propuesta de ampliación del convenio entre la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte y las Federaciones de Artesanos de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 27 de noviembre de 2009.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida
Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-09/PNLC-000405, Proposición no de ley relativa a restauración del tejado de la iglesia de Tímar, en Granada

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a restauración del tejado de la iglesia de Tímar, en Granada.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Algunos historiadores afirman que la iglesia de Tímar se edificó en el siglo XVI, otros se atreven a señalarla incluso como la iglesia más antigua de la comarca de La Alpujarra, y hoy está incluida en el itinerario de arquitectura religiosa de La Alpujarra oriental granadina.

El profesor, historiador y escritor, Miguel Carrascosa Salas, indica en su libro "Las Alpujarras" que los constructores fueron Juan Alonso y Bartolomé del Campo, y señala la belleza de esta pequeña joya del patrimonio cultural de La Alpujarra. El historiador Pascual Madoz, en su "Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España", afirma que la iglesia de Tímar es la más antigua de La Alpujarra.

Durante décadas, los vecinos de este anejo de Loras se han encargado del mantenimiento y cuidado de este patrimonio histórico-cultural de todos, pero hoy necesitan ayuda para restaurar el tejado que se encuentra en un penoso estado y que pone en peligro la permanencia del citado enclave.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Facilitar los medios necesarios para llevar a cabo la restauración de la techumbre de la iglesia de Tímar con la mayor celeridad posible.

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000406, Proposición no de ley relativa a Museo del Flamenco de Sevilla

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Cultura

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a Museo del Flamenco de Sevilla.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En abril de 2006 se inauguró el museo del Flamenco de Sevilla. Se trata de una iniciativa privada. Está localizado en el barrio de La Alfalfa, de Sevilla, en una casa acondicionada para la nueva función museística.

Ya en 2003, la empresa Trajana Producciones S.L. había recibido 95.721 euros en subvenciones para crear el museo. Desde 2006 el museo ha recibido más de un millón doscientos mil euros en subvenciones públicas de las Consejerías de Cultura, Innovación, Ciencia y Empresa, Turismo, Comercio y Deporte y del Ayuntamiento hispalense.

La propiedad del museo la ha puesto en venta por 5.991.000 euros con lo que las subvenciones no han conseguido sus objetivos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Tomar las iniciativas oportunas para ver la posibilidad de que el importe de las subvenciones sea recuperado.

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000407, Proposición no de ley relativa a construcción de un hospital de alta resolución en La Carolina (Jaén)

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Salud

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en Comisión, relativa a construcción de un hospital de alta resolución en La Carolina (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La población de La Carolina está situada en el cuadrante Noroeste de la comarca Norte de la provincia de Jaén, con una población superior a los dieciséis mil habitantes.

Actualmente el centro hospitalario más cercano a esta localidad es el de Linares que, si bien tan solo se encuentra a una treintena de kilómetros, atiende además de a la importante población de Linares a un gran número de pueblos limítrofes, lo que provoca una saturación histórica de pacientes que acuden diariamente a dicho hospital.

Los habitantes de La Carolina, Aldequemada, Santa Elena, Carboneros, Guarromán, Baños de la Encina, Bailén, Vilches, Arquillos, Navas de San Juan, y los distintos y numerosos Anejos de estas localidades, por motivo de cercanía, acuden asiduamente a la localidad de Linares para ser atendidos, no solo en el caso de su ingreso hospitalario, sino también cuando es necesario asistir a consultas de especialistas, tratamientos especiales e incluso son derivados por los distintos centros de salud por un motivo de urgencia.

Por tanto, y teniendo en cuenta la gran cantidad de población que utiliza estos servicios sanitarios, como decía antes, la masificación y saturación es un hecho desde hace mucho tiempo, por lo que la construcción de un CHARE en La Carolina (Jaén) no sólo beneficiaría a los habitantes de esta población, sino a otros tantos miles de ciudadanos/as de las localidades limítrofes, asegurando además una mayor celeridad y mejor calidad de los servicios sanitarios globales de la provincia de Jaén.

Además, La Carolina se encuentra situada en el eje de la autovía de Andalucía y muy cerca del parque natural de Despeñaperros, paso obligado para millones de viajeros extranjeros y del resto de España que circulan entre Castilla-La Mancha y Andalucía, por lo que el enorme volumen de tráfico es causa de numerosos y graves accidentes, cuyas víctimas son atendidas mayoritariamente en Linares.

Por otra parte, y como prueba de la necesidad objetiva de llevar a cabo este proyecto, el Partido Socialista Obrero Español de Andalucía, desde el año 2003 hasta la actualidad, ha prometido en las distintas campañas, tanto locales como autonómicas, la construcción de un hospital de alta resolución en La Carolina, presentando

este proyecto en todos y cada uno de sus programas electorales.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Popular de Andalucía somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

Que, a la mayor brevedad posible, se inicie la tramitación oportuna de los distintos proyectos técnicos necesarios, así como asegurar la correspondiente dotación presupuestaria total, para dotar a los municipios del Norte de la provincia de Jaén, en la localidad de La Carolina, de un centro hospitalario de alta resolución.

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/PNLC-000408, Proposición no de ley relativa a inclusión, en el plan de seguridad en pasos a nivel del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes, del estudio de la situación del paso a nivel del P.K. 12/430 de la línea ferroviaria Almendricos-Águilas, ubicado en el término municipal de Pulpí (Almería)

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes

Apertura del plazo de presentación de enmiendas con arreglo a lo previsto en el artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente Proposición no de Ley en la Comisión de Obras Públicas y Transportes, relativa a inclusión, en el plan de seguridad en pasos a nivel del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes, del estudio de la situación del paso a nivel del P.K. 12/430 de la línea ferroviaria Almendricos-Águilas, ubicado en el término municipal de Pulpí (Almería).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los objetivos prioritarios del Ministerio de Fomento, dentro de su política de seguridad, es la supresión del mayor número de pasos a nivel posible. Con este objetivo, en el marco del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transporte (PEIT) del Gobierno de España, el plan de seguridad en pasos a nivel está específicamente destinado a la supresión y mejora de la seguridad de los pasos a nivel existentes en la red ferroviaria de interés general. Como desarrollo de los objetivos marcados en el mencionado plan de seguridad se encuentran en marcha actuaciones encaminadas a la supresión de 22 pasos a nivel en la provincia de Almería, de las cuales 7 están en fase de proyecto y 15 en fase de estudio.

Dentro del término municipal de Pulpí hay ubicados un total de cinco pasos a nivel, todos ellos de la línea ferroviaria Almendricos-Águilas. De estos cinco pasos a nivel, uno de ellos tiene en fase de proyecto su eliminación dentro del plan de seguridad en pasos a nivel en el marco del PEIT que está desarrollando el Gobierno de España, y otros en tres pasos a nivel en el término municipal de Pulpí tienen en fase de estudio su eliminación dentro de dicho plan de seguridad.

El paso a nivel de la línea ferroviaria Almendricos-Águilas del punto kilométrico (P. K.) 12/430, en el término municipal de Pulpí, queda pendiente de incluirse en el mencionado plan de seguridad del Gobierno de España, y es el único de los pasos a nivel existentes en la provincia de Almería que se encuentra en esta situación.

La eliminación de los pasos a nivel en la red ferroviaria es fundamental para garantizar la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas en los lugares en que se encuentran ubicados.

Por todo lo expuesto con anterioridad, el G.P. Socialista somete a la aprobación de la Comisión la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía a que, a su vez, inste al Gobierno central para que incluya en el plan de seguridad en pasos a nivel del Plan Estratégico de Infraestructuras y Transportes el estudio de la situación del paso a nivel del P. K. 12/430 de la línea ferroviaria Almendricos-Águilas, ubicado en el término municipal de Pulpí.

Sevilla, 27 de noviembre de 2009.

El Portavoz del G.P. Socialista,
Manuel Gracia Navarro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

8-09/I-000082, Interpelación relativa a política del Gobierno en materia de memoria histórica

Formulada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Justicia y Administración Pública la siguiente Interpelación, relativa a política del Gobierno en materia de memoria histórica.

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política del Gobierno andaluz en materia de memoria histórica?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-09/I-000083, Interpelación relativa a política general en materia de planificación y sostenibilidad

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de planificación y sostenibilidad.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las infraestructuras del transporte constituyen un elemento fundamental para la vertebración territorial y cohesión social en Andalucía.

Corresponde al ámbito de la planificación contar con los planes que posibiliten que Andalucía sea una tierra competitiva para implantación de actividades productivas que generen riqueza y creación de empleo; todo ello, desde el máximo respeto a la protección medioambiental de nuestro hábitat.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general en materia de planificación y sostenibilidad que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

8-09/I-000085, Interpelación relativa a política general en materia de inspección de ordenación del territorio, urbanismo y vivienda

Formulada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de inspección de ordenación del territorio, urbanismo y vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Plan General de Inspección de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Vivienda para el cuatrienio 2009/2012, aprobado mediante Orden de 11 de noviembre de 2008, establece una serie de medidas y prioridades a poner en marcha en colaboración con las Entidades Locales a los efectos de cumplir con el Estatuto de Autonomía para Andalucía aprobado por Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, que en su artículo 56 dispone la competencia exclusiva de la Comunidad Autónoma en materia de ordenación del territorio, urbanismo y vivienda, competencia que se concreta en el bloque de legalidad que regula las distintas potestades

y funciones públicas que corresponden a la Junta de Andalucía en aquellas materias.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general en materia de inspección de ordenación del territorio, urbanismo y vivienda que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

8-09/I-000086, Interpelación relativa a política general en materia de economía social y emprendedores

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de economía social y emprendedores.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En la actual situación socioeconómica por la que atraviesa Andalucía, con un nivel de desempleo alarmante y destrucción del tejido productivo, el papel de la empresa es vital en general, y más si cabe el de la pequeña empresa, autónomos y de la economía social que representan un altísimo porcentaje del empleo andaluz.

La salvaguarda y estabilidad de las mismas, garantizando su viabilidad y adaptación al mercado, debe constituir una prioridad para el Gobierno andaluz.

Los incentivos y ayudas constituyen una herramienta básica para su supervivencia y mantenimiento del empleo.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué política general en materia de economía social y emprendedores va a desarrollar el Consejo de Gobierno?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

8-09/I-000087, Interpelación relativa a política general en materia de profesorado y gestión de recursos humanos

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de profesorado y gestión de recursos humanos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El profesorado andaluz viene demandando acciones concretas para elevar su prestigio social, para alcanzar su consideración como autoridad pública, para que las bajas docentes se cubran con celeridad, se mejoren las ratios, se les libere de la excesiva burocratización del sistema, y en especial demandan que se respete su criterio profesional a la hora de valorar los resultados académicos y la promoción de su alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia de apoyo al profesorado andaluz?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Maria Esperanza Oña Sevilla.

8-09/I-000088, Interpelación relativa a política general en materia educativa

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia educativa.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Presidente de la Junta de Andalucía ha venido afirmando que la mejora de la Educación va a ser uno de los pilares fundamentales de su acción de gobierno.

Los objetivos generales asumidos por España en la cumbre de Lisboa, cuyo análisis tendrá lugar en el año 2010, ponen de manifiesto que la Educación andaluza presenta importantes carencias en materia de inversión, infraestructuras, fracaso escolar, sustituciones, elevadas ratios, abandono educativo temprano, y una evidente falta de formación para que los alumnos y alumnas andaluces puedan competir en igualdad de condiciones con los del resto de España, a la hora de acceder al mercado de trabajo.

Igualmente, el profesorado andaluz demanda acciones concretas para elevar su prestigio social, para alcanzar su consideración como autoridad pública y para respetar sus criterios profesionales a la hora de valorar los resultados académicos y la promoción de su alumnado.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general piensa adoptar el Consejo de Gobierno en materia educativa para mejorar la calidad de nuestro sistema educativo?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/I-000089, Interpelación relativa a política general en materia de vivienda

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de vivienda.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El acceso a la vivienda representa una de las mayores preocupaciones de los andaluces, que observan que ni con la bajada de tipos de interés en los préstamos hipotecarios desaparecen los obstáculos para acceder a la financiación de una vivienda. Por otro lado, los resultados estadísticos de transacciones de vivienda protegida en Andalucía revelan niveles menores de los objetivos planteados en el Pacto por la Vivienda.

Habiendo transcurrido casi dos años desde la firma del Pacto por la Vivienda.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Qué medidas de política general va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno en materia de vivienda?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

8-09/I-000090, Interpelación relativa a política general en materia de inmigración

*Formulada por el G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula

al Consejo de Gobierno la siguiente Interpelación, relativa a política general en materia de inmigración.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación actual de crisis económica está incidiendo de manera especial en el colectivo inmigrante de nuestra Comunidad, presentando una tasa de paro superior en más de tres puntos a la media nacional y liderando la destrucción de empleo entre los inmigrantes. Junto a estas cuestiones, hay que tener en cuenta que la población inmigrante que llega a Andalucía ha vuelto a aumentar en más de un 7%, que las medidas tendentes a la integración no son efectivas, las consecuencias dramáticas en el coste de vidas humanas de la inmigración ilegal y la situación de desamparo en la que se encuentra los menores inmigrantes pone de manifiesto el fracaso en materia de inmigración.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política general en materia de inmigración que va a llevar a cabo el Consejo de Gobierno para paliar la preocupante situación del colectivo inmigrante en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

8-09/POP-000588, Pregunta relativa a cumplimiento del convenio de la construcción en la "obra pública"

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Antonio Castro Román, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Solicitud de retirada y aceptación de la misma, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria del día 26 de noviembre de 2009

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

8-09/POP-000589, Pregunta relativa a mejoras de las carreteras de la costa Noroeste de la provincia de Cádiz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña y D. Juan Antonio Cebrián Pastor, del G.P. Socialista Solicitud de retirada y aceptación de la misma, incluida en el orden del día de la Sesión Plenaria del día 26 de noviembre de 2009

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

8-09/POP-000628, Pregunta relativa a irregularidades en la contratación de personal del centro de interpretación de Medina Azahara

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

*Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a irregularidades en la contratación de personal del centro de interpretación de Medina Azahara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las presuntas irregularidades denunciadas por algunos sindicatos en la contratación de personal del centro de interpretación de Medina Azahara y la necesaria limpieza y transparencia que se debe exigir a la Administración Pública en asuntos tan delicados como la decisión de quién puede trabajar y quién no.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de dichas denuncias y qué medidas piensa adoptar en relación a las mismas?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2009.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-09/POP-000652, Pregunta relativa a modificación de Estatutos del Banco Europeo de Finanzas

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Esperanza Oña Sevilla y D. Antonio Sanz Cabello, del G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite según lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

8-09/POP-000659, Pregunta relativa a Estatuto de Autonomía de Andalucía y relaciones con Ceuta y Melilla

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sanz Cabello y Dña. María Esperanza Oña Sevilla, del G.P. Popular de Andalucía

Inadmisión a trámite según lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de del G.P. Popular de Andalucía.*

8-09/POP-000658, Pregunta relativa a falta de provisión de plazas de personal en el Servicio Andaluz de Empleo y colas de demandantes de empleo

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

8-09/POP-000660, Pregunta relativa a grado de cumplimiento del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Loaiza García y Dña. María del Carmen Crespo Díaz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a falta de provisión de plazas de personal en el Servicio Andaluz de Empleo y colas de demandantes de empleo.

PREGUNTA

¿Qué razones justifican para el Consejo de Gobierno la falta de provisión de plazas de personal en el Servicio Andaluz de Empleo ante la creciente demanda existente por parte de los desempleados y la falta de respuesta de las oficinas del citado servicio público?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
José Loaiza García y
María del Carmen Crespo Díaz.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alicia Martínez Martín, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a grado de cumplimiento del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la ejecución y el grado de cumplimiento, hasta la fecha, del Plan Concertado de Vivienda y Suelo 2008-2012?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Alicia Martínez Martín.

8-09/POP-000661, Pregunta relativa a disminución de camas en hospitales públicos

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Ana María Corredera Quintana, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a disminución de camas en hospitales públicos.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas de la disminución de camas en los hospitales del Servicio Andaluz de Salud durante los últimos cuatro años?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
Ana María Corredera Quintana.

8-09/POP-000662, Pregunta relativa a reducción de partidas de empleo 2010

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Loaiza García, del G.P. Popular de Andalucía
Inadmisión a trámite según lo previsto en el artículo 158 y siguientes del Reglamento del Parlamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

8-09/POP-000663, Pregunta relativa a evolución del gasto corriente en Andalucía

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Salvador Fuentes Lopera y D. José Enrique Fernández de Moya Romero, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante el Pleno, relativa a evolución del gasto corriente en Andalucía.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución del gasto corriente consignado en los respectivos presupuestos en el período 2004-2009?

Parlamento de Andalucía, 1 de diciembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera y
José Enrique Fernández de Moya Romero.

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

8-09/POC-001017, Pregunta relativa a murallas de Niebla (Huelva)

*Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. María Concepción Sacramento Villegas y Dña. María Dolores López Gabarro, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a murallas de Niebla (Huelva).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El casco histórico de Niebla, Bien de Interés Cultural desde 1982, con la categoría de conjunto histórico, se encuentra rodeado por las murallas, que se encuentran

en un lamentable estado de abandono y deterioro, hasta tal punto que una zona de la misma se encuentra prácticamente derrumbada.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Piensa el Consejo de Gobierno iniciar actuaciones de rehabilitación en las Murallas de Niebla, Bien de Interés Cultural?

Parlamento de Andalucía, 24 de noviembre de 2009.
Las Diputadas del G.P. Popular de Andalucía,
María Concepción Sacramento Villegas y
María Dolores López Gabarro.

8-09/POC-001018, Pregunta relativa a centro de interpretación de Medina Azahara, en Córdoba

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Salvador Fuentes Lopera, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a centro de interpretación de Medina Azahara, en Córdoba.

PREGUNTA

¿Qué motivos justifican la encomienda de la gestión del centro de interpretación de Medina Azahara, en Córdoba, a la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, y qué criterios de contratación ha seguido la empresa para realizar dicho encargo?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Salvador Fuentes Lopera.

8-09/POC-001019, Pregunta relativa a irregularidades en la contratación de personal del centro de interpretación de Medina Azahara

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a irregularidades en la contratación de personal del centro de interpretación de Medina Azahara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las presuntas irregularidades denunciadas por algunos sindicatos en la contratación de personal del centro de interpretación de Medina Azahara y la necesaria limpieza y transparencia que se debe exigir a la Administración Pública en asuntos tan delicados como la decisión de quién puede trabajar y quién no.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Podría describir, de forma pormenorizada, el proceso seguido por la Consejería de Cultura para la contratación de todos y cada uno de los trabajadores del centro de interpretación de Medina Azahara?

¿Mediante qué medio, y con qué fecha se dio publicidad a las ofertas de empleo?

¿Cuáles son los perfiles acordados previamente para cada puesto de trabajo y qué tipo de contrato se ha realizado para cubrir cada puesto?

Parlamento de Andalucía, 25 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-09/POC-001020, Pregunta relativa a irregularidades en taller de empleo en Carcabuey (Córdoba)

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Empleo

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Mariscal Cifuentes, del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejero de Empleo la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a irregularidades en taller de empleo en Carcabuey (Córdoba).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El taller de empleo "Sierra Alcaide", de Carcabuey, Córdoba, se está desarrollando durante 2009 y trata del cultivo de setas. A finales de 2008 se hizo un proceso de selección al que se le han detectado varias y graves irregularidades.

PREGUNTAS

¿Tiene la Consejería conocimiento de dichas irregularidades?

¿Qué valoración hace de las mismas?

¿Qué medidas piensa adoptar para que los procesos de selección de los talleres de empleo estén sometidos a la máxima transparencia y publicidad?

Parlamento de Andalucía, 27 de noviembre de 2009.

El Diputado del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía,
José Manuel Mariscal Cifuentes.

8-09/POC-001021, Pregunta relativa a inicio de las obras del nuevo colegio Los Castaños, de Busquístar (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Educación

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a inicio de las obras del nuevo colegio Los Castaños, de Busquístar (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La comunidad educativa y especialmente los profesores y alumnos del colegio Los Castaños, de Busquístar, vienen padeciendo, desde hace ya bastantes años, la situación cada vez más lamentable en la que se encuentran las infraestructuras de este centro, pero llegado el momento las condiciones para impartir y recibir clases se están tornando insufribles.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Tiene la Consejería de Educación previsto acometer las obras de construcción del nuevo colegio Los Castaños, de Busquístar, en este próximo año 2010?

¿Qué partida presupuestaria se ha recogido en los presupuestos 2010 para tal fin?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.

La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-09/POC-001022, Pregunta relativa a obstáculos en la A-348, Torvizcón-Cádir (Granada)

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María del Carmen Reyes Ruiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a obstáculos en la A-348, Torvizcón-Cádir (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hace ya un año, se produjeron un número importante de deslizamientos que invadieron totalmente uno de los dos carriles de la carretera que une los municipios granadinos de Torvizcón-Cádiar, ha pasado ese tiempo y los materiales del derrumbe siguen invadiendo en algunos casos casi completamente la vía, haciendo muy peligroso el tránsito por esta carretera

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejera de Obras Públicas y Transportes que, trascurrido ya un año desde que se produjeran los derrumbes y se invadieran con ellos las calzadas, aún no se hayan retirado los materiales del asfalto, produciendo un enorme riesgo para todos los que se ven obligados a utilizar esta carretera?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
La Diputada del G.P. Popular de Andalucía,
María del Carmen Reyes Ruiz.

8-09/POC-001023, Pregunta relativa a colaboración para culminación del Museo de Historia de Nerja (Málaga)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Cultura
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Manuel Garrido Moraga, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a colaboración para culminación del Museo de Historia de Nerja (Málaga).

PREGUNTA

¿Tiene el Consejo de Gobierno prevista la colaboración con la Fundación Cuevas de Nerja y/o el Ayun-

tamiento de Nerja para la culminación del Museo de Historia de dicha localidad?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Manuel Garrido Moraga.

8-09/POC-001024, Pregunta relativa a autopista Ronda-San Pedro de Alcántara (Málaga)

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a autopista Ronda-San Pedro de Alcántara (Málaga).

PREGUNTA

¿Tiene prevista la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía llevar a cabo el proyecto de unión de los municipios de Ronda y Marbella a través de la autopista Ronda-San Pedro, prometidos por el Gobierno andaluz en el año 2007?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-09/POC-001025, Pregunta relativa a convenio para una colección de clásicos para escolares

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Educación
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Oblaré Torres, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a convenio para una colección de clásicos para escolares.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Educación de la Junta de Andalucía y la Asociación de Editores de Andalucía tienen suscrito, desde el año 2007, un convenio para la edición y posterior distribución de una colección de clásicos de la literatura en los centros escolares de nuestra Comunidad.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución de dicho proyecto y el nivel de satisfacción por el cumplimiento del mismo?

Parlamento de Andalucía, 30 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres.

8-09/POC-001026, Pregunta relativa a negociación con Marruecos

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Eva Martín Pérez, del G.P. Popular de Andalucía
Inadmisión a trámite de conformidad con lo previsto en los artículos 159 y 163 del Reglamento del Parlamento
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

8-09/POC-001027, Pregunta relativa a charlas del Instituto Andaluz de la Juventud en institutos

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Igualdad y Bienestar Social
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a charlas del Instituto Andaluz de la Juventud en institutos.

PREGUNTA

¿Qué criterios ha utilizado el Instituto Andaluz de la Juventud (IAJ) al seleccionar al "Colectivo de jóvenes feministas" para impartir charlas de orientación en los institutos de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 26 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Popular de Andalucía,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz.

8-09/POC-001028, Pregunta relativa a contrato tipo homologado de leche de cabra

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a contrato tipo homologado de leche de cabra.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Los contratos tipo son aquellos que se refieren a operaciones de tráfico comercial de productos en el sistema agroalimentario, y que obtienen la homologación del Ministerio competente. Tienen la consideración de modelo al cual pueden ajustar sus contratos los operadores, en este caso del sector lácteo. Por tanto podemos considerarlos herramientas útiles para dotar de estabilidad y seguridad a los intercambios comerciales entre los productores y las industrias que se dedican a la transformación y distribución de productos derivados de la leche.

El sector caprino tiene una enorme importancia en Andalucía. Existen censadas más de 7.000 explotaciones que producen más del 50% de toda la leche que se produce en España. En torno a esta actividad gira una importante actividad industrial que transforma y distribuye nuestra producción al resto de España y países de nuestro entorno. Resulta evidente que la existencia de un contrato tipo para la leche de cabra ha despertado un enorme interés en nuestro territorio, pues beneficia a todos los operadores involucrados en esta actividad.

Ya existían contratos homologados para la leche de vaca y de oveja, y Andalucía ha liderado la negociación con el MARM para la homologación de un contrato similar para la leche de cabra.

Por todo lo expuesto con anterioridad, y teniendo en cuenta la enorme importancia que para Andalucía tiene la existencia de esta herramienta, formula las siguientes

PREGUNTAS

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura y Pesca sobre la homologación de un contrato tipo para la leche de cabra?

¿Qué repercusión puede tener el contrato tipo de leche de cabra en el sector?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez.

8-09/POC-001029, Pregunta relativa a medidas de apoyo al olivar de verdeo

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Muñoz Sánchez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a medidas de apoyo al olivar de verdeo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las explotaciones de olivar de verdeo, así como las actividades ligadas a este sector, precisan medidas adecuadas para garantizar su sostenibilidad y mejorar su rentabilidad, que permitan asimismo responder ante las actuales dificultades, relacionadas con el descenso de los precios, la reducción del consumo y de las exportaciones.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas de apoyo tiene previsto llevar a cabo el Consejo de Gobierno para atender las necesidades de este sector, de importancia estratégica en el olivar andaluz?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez.

8-09/POC-001030, Pregunta relativa a I Edición de "Fruit Attraction"

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y Dña. María Lourdes Martín Palanco, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a I Edición de "Fruit Attraction".

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Durante los días 4 al 6 de noviembre se ha celebrado, en el Ifema de Madrid, la primera edición de la feria profesional de frutas y hortalizas "Fruit Attraction", en la que la Junta de Andalucía ha mostrado su total respaldo a la participación andaluza en la celebración de esta feria.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la celebración de esta primera edición de "Fruit Attraction"?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez y
María Lourdes Martín Palanco.

8-09/POC-001031, Pregunta relativa a grupos de desarrollo pesquero

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Agricultura y Pesca
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Muñoz Sánchez y D. Samuel Jesús Rodríguez Acuña, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Agricultura y Pesca, relativa a grupos de desarrollo pesquero.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Recientemente se ha iniciado un proceso para seleccionar a los grupos de desarrollo pesquero, dentro de la línea de apoyo a la diversificación socioeconómica de las áreas tradicionalmente ligadas a la actividad pesquera.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora la Consejería de Agricultura y Pesca esta iniciativa, y qué efectos puede tener para el desarrollo económico y la cohesión de estos territorios?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
José Muñoz Sánchez y
Samuel Jesús Rodríguez Acuña.

8-09/POC-001032, Pregunta relativa a registro de demandantes de vivienda protegida en la ciudad de Córdoba

*Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, relativa a registro de demandantes de vivienda protegida en la ciudad de Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio y el Ayuntamiento de Córdoba han firmado un convenio para facilitar la creación del registro de demandantes de vivienda protegida en la ciudad.

Dicho registro permitirá a los promotores públicos y privados conocer las necesidades reales de vivienda, la tipología y características de las mismas, y el perfil de los demandantes, garantizando su participación en los procesos de adjudicación.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora dicha iniciativa y la colaboración de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio en la misma?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
Juan Antonio Cebrián Pastor y
José Caballos Mojeda.

8-09/POC-001033, Pregunta relativa a construcción de alojamientos para universitarios en el Campus de Rabanales, en Córdoba

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Juan Antonio Cebrián Pastor y D. José Caballos Mojeda, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Vivienda y Ordenación del Territorio, relativa a construcción de alojamientos para universitarios en el Campus de Rabanales, en Córdoba.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Un gran número de los jóvenes andaluces, que cursan estudios universitarios en nuestra Comunidad, se ven obligados a trasladar su domicilio habitual a las zonas de influencia de los respectivos campus universitarios.

Dicho traslado provoca un incremento considerable de los gastos a los que las familias andaluzas, sobre todo las que tienen niveles de renta más reducidos, tienen que hacer frente para garantizar el acceso de sus hijos a la Universidad.

Para facilitar el alojamiento, la Universidad de Córdoba gestiona la residencia Lucano, en el Campus de Rabanales. En estos momentos la demanda de plazas supera ampliamente a la oferta, por lo que resulta necesario abordar la ampliación de la actual residencia, o la construcción de una nueva.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto colaborar con la Universidad de Córdoba en la construcción de nuevos alojamientos para universitarios en el Campus de Rabanales?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 Juan Antonio Cebrián Pastor y
 José Caballos Mojeda.

8-09/POC-001034, Pregunta relativa a Programa de Cría en Cautividad del Lince Ibérico

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Fidel Mesa Ciriza y Dña. Regina Cuenca Cabeza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a Programa de Cría en Cautividad del Lince Ibérico.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Andalucía es una región pionera en la puesta en marcha de medidas de conservación específicas para especies amenazadas gravemente de extinción, tal es el caso del Programa de Cría en Cautividad del Lince Ibérico, un programa muy valorado por la comunidad científica internacional, y cuyos resultados están llenando de esperanza nuestros montes.

En ese marco, desde la Consejería de Medio Ambiente se ha suscrito un acuerdo con el Gobierno portugués por el que se pone en marcha en el país vecino un programa de cría en cautividad del lince ibérico similar al andaluz.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno de la puesta en marcha de este convenio, y qué repercusión tendrá para la conservación de este felino identitario de Andalucía?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
 Los Diputados del G.P. Socialista,
 Fidel Mesa Ciriza y
 Regina Cuenca Cabeza.

8-09/POC-001035, Pregunta relativa a Charca de Suárez, Motril (Granada)

*Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Flor Almón Fernández y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite
Tramitación ante la Comisión de Medio Ambiente
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Flor Almón Fernández y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 163 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante la Comisión de Medio Ambiente, relativa a Charca de Suárez, Motril (Granada).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Medio Ambiente ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Motril con el objetivo de proteger los valores medioambientales de la Charca de Suárez, lugar emblemático y privilegiado de la ciudad de Motril.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan las siguientes

PREGUNTAS

¿En qué consiste el convenio firmado entre la Junta de Andalucía y el Ayuntamiento de Motril?

¿Cuál es la inversión y el objetivo de este nuevo impulso y reconocimiento a este paraje natural por parte de la Junta de Andalucía?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
Los Diputados del G.P. Socialista,
María Flor Almón Fernández y
Fidel Mesa Ciriza.

8-09/POC-001036, Pregunta relativa a tratamiento informativo del caso Teconsa

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a tratamiento informativo del caso Teconsa.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Director General de la RTVA del tratamiento informativo, en Canal Sur, del caso Teconsa, que afecta al Ayuntamiento de Málaga?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-09/POC-001037, Pregunta relativa a programación especial de Navidad

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento
Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales
Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programación especial de Navidad.

PREGUNTA

¿Qué novedades incluye la programación especial de Navidad?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-09/POC-001038, Pregunta relativa a programación del próximo Carnaval de Cádiz

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a programación del próximo Carnaval de Cádiz.

PREGUNTA

¿Qué programación tiene preparada RTVA con vistas al próximo Carnaval de Cádiz?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

8-09/POC-001039, Pregunta relativa a audiencias, premios y avances en materia de servicio público

Formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Parlamento

Tramitación ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 190 del Reglamento de la Cámara, formula al Director General de la RTVA la siguiente Pregunta con ruego de contestación oral ante Comisión, relativa a audiencias, premios y avances en materia de servicio público.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace del ejercicio 2009 en el capítulo de audiencias, premios y avances en materia de servicio público?

Sevilla, 30 de noviembre de 2009.
El Diputado del G.P. Socialista,
Miguel Ángel Vázquez Bermúdez.

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN COMISIÓN**8-09/APC-000848, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Cultura ante la Comisión de Cultura**

Asunto: Explicar la encomienda de gestión del centro de interpretación de Medina Azahara, en Córdoba, a la Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales, y los criterios seguidos por la empresa en la contratación de personal para realizar dicho encargo

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

8-09/APC-000849, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda

Asunto: Informar sobre el acuerdo para el pago de la Deuda Histórica a Andalucía mediante solares

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

8-09/APC-000850, Solicitud de comparecencia del Consejero de Gobernación ante la Comisión de Gobernación

Asunto: Informar sobre el Balance del Sistema de Emergencias 112 Andalucía para 2009

A petición propia

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

8-09/APC-000851, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre análisis de pluralismo político en la RTVA y sus sociedades filiales durante el segundo trimestre del año 2009

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 189 del Reglamento del Parlamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

8-09/APC-000852, Solicitud de comparecencia de la Consejera de Economía y Hacienda ante la Comisión de Economía y Hacienda

Asunto: Hacer una valoración del VII Acuerdo de Concertación Social en Andalucía

Presentada por el G.P. Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

8-09/APC-000853, Solicitud de comparecencia del Consejero de Gobernación ante la Comisión de Gobernación

Asunto: Informar sobre el balance del Sistema de Emergencias 112 de Andalucía para 2009

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Fernando Manuel Martínez Vidal, Dña. Regina Cuenca Cabeza, D. Juan Antonio Cebrián Pastor, Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y D. Fidel Mesa Ciriza, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

8-09/APC-000854, Solicitud de comparecencia del Director General de la RTVA ante la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y de sus sociedades filiales

Asunto: Informar sobre el pluralismo informativo en Canal Sur a raíz del segundo estudio elaborado por el Consejo Audiovisual de Andalucía

Presentada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gracia Navarro, D. Miguel Ángel Vázquez Bermúdez, D. Antonio Núñez Roldán, D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. María Teresa Jiménez Vilchez y Dña. Dolores Blanca Mena, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo previsto en el artículo 189 del Reglamento del Parlamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

SOLICITUD DE CONVOCATORIA

8-09/OAPP-000004, Solicitud de celebración de un Pleno a fin de llevar a cabo el Debate General 8-09/DG-000010, sobre el contenido y repercusiones del acuerdo alcanzado en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Junta de Andalucía sobre la liquidación de la Deuda Histórica (Disposición Adicional Segunda)

Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 y 150 del Reglamento del Parlamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2009, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 55 y 150 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite los escritos presentados por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía solicitando la celebración de un Pleno a fin de llevar a cabo el Debate General 8-09/DG-000010, sobre el contenido y repercusiones del acuerdo alcanzado en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Junta de Andalucía sobre la liquidación de la Deuda Histórica (Disposición Adicional Segunda).

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 del vigente Reglamento de la Cámara, tras la reunión celebrada el pasado día 26 de noviembre de 2009, de la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Junta de Andalucía, solicitan la celebración de un Debate General en Pleno, con Propuestas de Resolución, sobre el contenido y repercusiones del acuerdo alcanzado en la misma sobre la liquidación de la Deuda Histórica (Disposición Adicional Segunda).

Parlamento de Andalucía, 27 de noviembre de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el artículo 55 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de un Pleno con el siguiente Orden del Día:

– Debate General 8-09/DG-000010.

Parlamento de Andalucía, 27 de noviembre de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-09/OAP-000016, Solicitud de convocatoria de la Junta de Portavoces con la finalidad de convocar sesión plenaria con el siguiente orden del día: Debate General 8-09/DG-000010

Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 4 de diciembre de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2009, ha acordado calificar favorablemente y admitir a trámite la solicitud de convocatoria de la Junta de Portavoces 8-09/OAP-000016, con la finalidad de convocar sesión plenaria con el siguiente orden del día: Debate General 8-09/DG-000010, presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Grupos Parlamentarios abajo firmantes, al amparo de lo establecido en el artículo 38 del vigente Reglamento de la Cámara, solicitan la convocatoria de la Junta de Portavoces con la finalidad de convocar sesión plenaria con el siguiente Orden del Día:

– Debate General 8-09/DG-000010.

Parlamento de Andalucía, 27 de noviembre de 2009.

La Portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
María Esperanza Oña Sevilla.

El Portavoz del G.P. Izquierda Unida Los Verdes-
Convocatoria por Andalucía,
Diego Valderas Sosa.

8-09/OAP-000016, Solicitud de convocatoria de sesión plenaria con el siguiente orden del día: Debate General 8-09/DG-000010, sobre el contenido y repercusiones del acuerdo alcanzado en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Junta de Andalucía sobre la liquidación de la Deuda Histórica (Disposición Adicional Segunda)

Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía Rechazada por la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2009

Orden de publicación de 9 de diciembre de 2009

PRESIDENCIA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Junta de Portavoces, en sesión celebrada el día 2 de diciembre de 2009, de acuerdo con lo establecido en el artículo 72.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado rechazar la solicitud 8-09/OAP-000016, de convocar sesión plenaria con el siguiente orden del día: Debate General 8-09/DG-000010, sobre el contenido y repercusiones del acuerdo alcanzado en la Comisión Mixta de Asuntos Económicos y Fiscales Estado-Junta de Andalucía sobre la liquidación de la Deuda Histórica (Disposición Adicional Segunda), a petición de los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía.

8-09/OAPC-000077, Solicitud de convocatoria de la Comisión de Desarrollo Estatutario para que se informe sobre el acuerdo con el Gobierno central para el pago de la Deuda Histórica a Andalucía en solares

*Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía e Izquierda Unida Los Verdes-Convocatoria por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42.1 del Reglamento del Parlamento*

*Sesión de la Mesa del Parlamento de 2 de diciembre de 2009
Orden de publicación de 10 de diciembre de 2009*